



## ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 05 DE JULIO DE 2013

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos), del día 05 de julio del año 2013, reunidos en el Salón "Anexo a Cabildo" ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracción II y 48, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procedió a dar inicio a la décima primera sesión ordinaria de dicha Comisión, instruyendo al Secretario Técnico Mtro. Enrique Aldana López para que tomara registro de asistencia y verificara la existencia de quórum legal.

Acto seguido, se informó de la asistencia de 3 de los 5 regidores que integran la Comisión Edilicia de Centro, Barrios y Monumentos, como convocante, siendo éstos:

Presidenta. María Luisa Urrea Hernández-Dávila (MLUHD)  
Vocal. Regidor José Luis Ayala Comejo (JLAC)  
Vocal. Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP)

Se dio cuenta además del justificante presentado por el Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO), a quien por motivos de salud le fue imposible asistir.

Asimismo, se hizo constar la existencia de quórum por parte de las siguientes Comisiones Coadyuvantes, estando presentes:

### Por la Comisión Edilicia de Medio Ambiente:

Presidente. Regidor Sandra Espinoza Jaimes (SEJ)  
Vocal. Regidor José Enrique López Córdova (JELC)  
Vocal. Regidor Alberto Cárdenas Jiménez (ACJ)

### Por la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social:

Vocal. Regidor J. Jesús Gaytán González (JJGG)  
Vocal. Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP)  
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez (MCSM)

Se dejó constancia de la falta de quórum en las Comisiones Edilicias de Cultura y de Hacienda Pública, al estar presentes en cada una de ellas sólo dos de sus integrantes: Regidores María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Mario Alberto Salazar Madera (MASM); y Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez (CGRG) y Alberto Cárdenas Jiménez (ACJ), respectivamente.

Por lo que la Presidenta de la Comisión MLUHD procedió a declarar existencia de quórum legal, así como válidos los acuerdos que fueran tomados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara. Y de igual forma, al no haber quórum en las Comisiones de Cultura y de Hacienda Pública, informó que a las mismas se le harían llegar los dictámenes correspondientes, para adherirse o enviar las observaciones respectivas, conforme lo señala el artículo 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

A continuación, se preguntó si era de aprobarse el orden del día en los términos en que fue inserto en la convocatoria mediante la cual se citó a la sesión de Comisión; aprobándose por unanimidad en votación económica.

El orden del día fue el siguiente:

- I. Registro de Asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 5 de junio de 2013.
- III. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

1) **Turno 16/12** Iniciativa presentada por el entonces Regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que tiene por objeto realizar acciones de rehabilitación y remozamiento en el Parque Agua Azul, así como en su concha acústica.  
***Coadyuvan las Comisiones de Medio Ambiente y de Cultura.***

2) **Turno 109/13** Iniciativa presentada por la Regidora María Cristina Solórzano Márquez, que tiene por objeto la creación e instalación de un monumento en honor a los policías caídos en cumplimiento de su deber.  
***Coadyuvan las Comisiones de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Hacienda Pública.***

- 3) Asuntos varios.
- 4) Clausura.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consultó a los integrantes de la Comisión Edilicia Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, si estaban de acuerdo en aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 05 de junio de 2013, a lo cual se respondió en sentido afirmativo, por lo que se tuvo por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación de dictámenes, la Presidenta MLUHD puso a consideración de los integrantes de las Comisiones Edilicias de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, como convocante, así como a la de Medio Ambiente, como coadyuvante, el proyecto de dictamen correspondiente al **Turno 16/12**: Iniciativa presentada por el entonces Regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que tiene por objeto realizar acciones de rehabilitación y remozamiento en el Parque Agua Azul, así como en su concha acústica.

Se consultó si alguno de los regidores deseaba hacer uso de la voz para realizar algún comentario, observación o propuesta, y no existiendo quien deseara hacer uso de la voz, se sometió a votación el dictamen de referencia, quedando aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se puso a consideración de los integrantes de las Comisiones Edilicias de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, como convocante, así como a la de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, como coadyuvante, el proyecto de dictamen correspondiente al **Turno 109/13**: Iniciativa presentada por la Regidora María Cristina Solórzano Márquez, que tiene por objeto la creación e instalación de un monumento en honor a los policías caídos en cumplimiento de su deber.



Al respecto, la Presidenta MLUHD comentó que la propuesta del dictamen iba en el sentido de aprobar la iniciativa en los términos en que se presentó por parte de su autora, y que se pudiera considerar que se trata de la primera de una serie de acciones y pasos que habrían que seguirse hasta la producción y colocación de la escultura, siendo por el momento tan sólo la convocatoria para elegir el diseño ganador.

Se consultó si alguno de los regidores deseaba hacer uso de la voz para realizar algún comentario, observación o propuesta.

En uso de la voz, la Regidora VGFP pidió ser más precisos en los puntos de decreto, ya que falta claridad sobre si sólo se pretende emitir la convocatoria o también la creación e instalación del monumento, además que no se sabe si existen los recursos necesarios para su realización y si hay ya otros planteamientos en el mismo sentido, lo cual debía especificarse; por lo que ante la falta de dicha información, propone retirarlo para mayor estudio.

La Regidora MCSM informó que la iniciativa no era tan sólo suya, sino de los mismos policías que pedían un reconocimiento para sus compañeros caídos en cumplimiento de su deber; confirmó además que ya se habían dado acercamientos de los propios policías y de bomberos respecto al mismo tema, pero que no se les había tomado en cuenta. Asimismo, manifestó que no se les podía seguir tratando así y pidió que en los puntos de decreto se estableciera que los recursos económicos necesarios para sufragar el costo se tomaran de la partida 5230 del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013.

El Regidor JJGG señaló que el costo del monumento era lo que menos debía importar, ya que la labor que realizan a diario los policías del municipio no tiene precio; y que además de estas acciones, es importante atenderlos en sus carencias.

El Regidor ACJ pidió que en su momento se elija el lugar más apropiado para colocar la escultura. Refirió que la policía no se encuentra pasando por las mejores condiciones y que esto lo están resintiendo los ciudadanos, ya que se han dado incluso protestas por parte de los elementos. Continuó señalando que de 3,000 policías que se encuentran en nómina, salen a patrullar sólo 300 o 400 por turno, y que además existen fallas en la forma en que se les trata.

La Regidora VGFP destacó de igual forma la labor de los policías de Guadalajara y manifiesta que no existe problema y que comparte el objeto de la iniciativa.

El Regidor CGRG señaló que habría que meterse de fondo a revisar las condiciones de la policía, manifestando además que no sabría si el monumento es la mejor forma para reconocer su labor y honrar la memoria de los elementos caídos en cumplimiento de su deber. Manifiesta su aceptación en aprobar el dictamen, siempre y cuando se busque la partida presupuestal más adecuada.

El Regidor JLAC pidió que se buscara la forma de estimular a los buenos policías y coincide en que se debe buscar el sitio más adecuado para que en su momento se instale el monumento.

No existiendo quien más deseara hacer uso de la voz, se sometió a votación el dictamen de referencia con modificaciones, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Handwritten signature and scribble in the bottom right corner of the page.

A continuación y respecto al último punto del orden del día relativo a **Asuntos Varios**, la Presidenta de la Comisión MLUHD aprovechó para informar a los integrantes que el pasado lunes primero de julio había sido nombrado el nuevo Presidente del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, el Lic. Alejandro Tovar Macías, de quien señaló que cuenta con un gran impulso para que el Centro Histórico tenga un despunte en la Ciudad, y a quien solicitaría su asistencia a la siguiente sesión con el objeto de realizar una presentación formal ante los miembros de la Comisión y entablar una relación permanente de trabajo.

No existiendo quien más deseara hacer uso de la voz y al no haber más asuntos por desahogar, se declaró clausurada la XI Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.



Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila  
Presidenta



Regidor José Luis Ayala Cornejo  
Vocal



Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez  
Vocal

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez  
Vocal



Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco  
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la XI Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 05 de junio de 2013.